

Medellín, mayo 17 de 2022

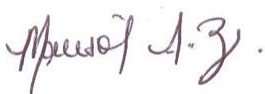
**SEÑORES:
PROGRAMA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

Luego de La Invitación pública para contratos de prestación de servicios de ejecución personal en el convenio o contrato bajo la Resolución de Vicerrectoría de Docencia 14408 de febrero 16 de 2022. Cuyo objeto es “Acompañar la actualización curricular inicial de los programas acreditados de la FCEN a partir de los estudios de pertinencia construidos en la Fase I, representado en la elaboración de la versión 1 de la matriz de competencias y resultados de aprendizaje de los programas de Matemáticas, Física, Química y Astronomía”. Con fecha de inicio del 5 de mayo y fecha de finalización del 16 de mayo. Se ha decidido seleccionar a: **ANDREY DAVID GONZÁLEZ RESTREPO**, identificado con cédula de ciudadanía 79.960.417, ya que, el otro candidato **LUIS BERNARDO JARAMILLO CARMONA**, identificado con cédula de ciudadanía **98.487.217**, no cumple con los requisitos mínimos de experiencia laboral en cuanto a “Experiencia en el diseño de programas bajo resultados de aprendizaje. Alineados con el Decreto 1330 de 2019 y la Resolución 021795 de 2020. Experiencia en diseño curricular” requerida en la licitación pública **FCEN-053-2022**. Los puntajes obtenidos, por ambos candidatos fueron los siguientes:

ANDREY DAVID GONZÁLEZ RESTREPO	PUNTOS
Formación académica	30
Experiencia laboral	30
Entrevista	40
TOTAL PUNTAJE	100

LUIS BERNARDO JARAMILLO CARMONA	PUNTOS
Formación académica	30
Experiencia laboral	20
Entrevista	20
TOTAL PUNTAJE	70

Atentamente



Marisol Acevedo
Profesor Instituto de Biología